

**INFORMES ESTATALES DE MONITOREO Y NACIONAL
DE LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LOS
CONCESIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Noviembre 2024



Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	2
II. Normatividad	3
1. Fundamento legal.....	3
2. Normateca	3
3. Periodos que se reportan.....	3
III. Periodo Ordinario (16 de septiembre al 15 de octubre de 2024).....	4
1. Cumplimiento por entidad.....	4
2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	6
3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información.....	9
IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento (Periodo Ordinario).....	11
1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario).....	11
2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario).....	14

I. Resumen ejecutivo

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados del monitoreo y los **requerimientos formulados** a los concesionarios de radio y televisión. Para ello, se señala el cumplimiento inicial en la transmisión de los promocionales pautados en este documento denominado «Informes estatales de monitoreo y nacional de requerimientos».

El informe incluye el total de avisos de reprogramación voluntaria recibidos por el Instituto con fecha de corte al 11 de noviembre de 2024, así como el total de **requerimientos emitidos** desagregados por partidos políticos (nacionales y locales) y autoridades electorales. Por la fecha de presentación del Informe y los plazos con los que cuentan los concesionarios para la transmisión de reprogramaciones se muestran cumplimientos actualizados preliminares que reflejan los resultados de la transmisión a la fecha de corte.

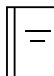
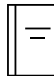
II. Normatividad

1. Fundamento legal

Los «Informes estatales de monitoreo» se presentan de conformidad con los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

El «Informe nacional de requerimientos» se presenta en cumplimiento a los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

2. Normateca

Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral	Reformado el 20 de julio de 2023 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2023	
Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión	Expedido el 18 de agosto de 2015	

3. Periodos que se reportan

De acuerdo con los plazos reglamentarios previstos para la décima primera sesión ordinaria de 2024, el informe comprende los siguientes periodos:

Tabla 1. Periodos del informe para la décima primera sesión ordinaria de 2024

Procesos	Periodo
Periodo Ordinario	16/09/24 - 15/10/24
Fecha de corte del Informe	11 de noviembre de 2024

III. Periodo Ordinario (16 de septiembre al 15 de octubre de 2024)

1. Cumplimiento por entidad

Mapa 1. Cumplimiento actualizado por entidad (periodo ordinario)



Tabla 1. Cumplimiento actualizado durante proceso electoral por entidad

Entidad federativa	% Cumplimiento inicial	% Cumplimiento actualizado	Aumento por reprogramaciones
Aguascalientes	99.20%	99.50%	0.30%
Baja California	99.07%	99.66%	0.59%
Baja California Sur	99.06%	99.56%	0.50%
Campeche	99.44%	99.74%	0.29%
Chiapas	98.77%	99.21%	0.44%
Chihuahua	98.92%	99.75%	0.83%
Ciudad de México	99.57%	99.84%	0.28%
Coahuila	99.16%	99.75%	0.58%
Colima	99.24%	99.46%	0.23%
Durango	99.30%	99.62%	0.31%
Guanajuato	99.42%	99.52%	0.10%
Guerrero	97.72%	98.43%	0.70%
Hidalgo	97.80%	98.05%	0.25%
Jalisco	98.50%	99.12%	0.62%
México	99.20%	99.48%	0.29%
Michoacán	98.75%	99.44%	0.69%
Morelos	99.11%	99.49%	0.38%
Nayarit	98.30%	99.67%	1.37%
Nuevo León	99.65%	99.84%	0.20%
Oaxaca	99.22%	99.55%	0.33%
Puebla	99.43%	99.86%	0.43%
Querétaro	98.31%	99.14%	0.82%
Quintana Roo	97.40%	98.04%	0.65%
San Luis Potosí	99.59%	99.81%	0.21%
Sinaloa	97.97%	98.23%	0.26%
Sonora	97.61%	98.55%	0.94%
Tabasco	95.31%	96.31%	1.00%
Tamaulipas	99.07%	99.57%	0.50%
Tlaxcala	97.80%	99.11%	1.30%
Veracruz	98.53%	99.02%	0.49%
Yucatán	99.55%	99.84%	0.29%
Zacatecas	98.78%	99.25%	0.48%

2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** nacional en el periodo fue 98.77%.

El **cumplimiento** para los partidos políticos nacionales y locales fue 98.64%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 6 mil 779 promocionales, de los cuales, 3 mil 44 (44.90%) corresponden a autoridades electorales y 3 mil 735 (55.10%) a partidos políticos nacionales y locales.

Al cierre del presente informe¹ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para mil 674 de los 6 mil 779 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva) y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 5 mil 090 mensajes.²

De los 3 mil 735 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales y locales se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para 908 mensajes y se realizaron requerimientos para 2 mil 819 promocionales.

Se transmitieron 3 mil 596 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, mil 613 (44.86%) corresponden a autoridades electorales y mil 983 (55.14%) a partidos políticos nacionales y locales.

¹ Fecha de corte: 11 de noviembre de 2024.

² Ver Anexo 1.

Tabla 2. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	% cumplimiento inicial (CI)	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados	Excedentes requeridos
PAN	32,180	31,378	30,887	98.44%	491	106	384	305	304
PRI	33,392	32,474	32,113	98.89%	361	78	282	264	263
PRD	18,033	17,605	17,331	98.44%	274	86	187	110	106
PT	31,160	30,491	30,127	98.81%	364	98	264	307	305
PVEM	34,672	33,751	33,340	98.78%	411	96	315	279	277
Movimiento Ciudadano	31,763	30,910	30,485	98.63%	425	100	324	231	229
morena	30,866	30,116	29,725	98.70%	391	121	269	330	329
Partidos locales	68,884	67,085	66,067	98.48%	1,018	223	794	157	157
Autoridades electorales	285,326	278,162	275,118	98.91%	3,044	766	2,271	1,613	0
Total	566,276	551,972	545,193	98.77%	6,779	1,674	5,090	3,596	1,970

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

Tabla 3. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por entidad federativa

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Aguascalientes	9,660	9,601	9,524	99.20%	77	23	54	33	17
Baja California	26,700	26,401	26,155	99.07%	246	108	138	172	95
Baja California Sur	9,180	8,361	8,282	99.06%	79	29	50	76	46
Campeche	6,990	6,455	6,419	99.44%	36	7	29	32	22
Chiapas	23,370	23,059	22,776	98.77%	283	44	239	252	155
Chihuahua	30,210	29,621	29,302	98.92%	319	114	201	177	92
Ciudad de México	21,810	21,620	21,526	99.57%	94	53	41	54	35
Coahuila	32,400	32,373	32,102	99.16%	271	154	117	204	92
Colima	7,980	7,079	7,025	99.24%	54	0	54	35	24
Durango	11,520	11,487	11,407	99.30%	80	32	48	52	28
Guanajuato	23,370	23,071	22,938	99.42%	133	14	118	65	43
Guerrero	15,390	11,939	11,667	97.72%	272	75	197	105	59
Hidalgo	9,330	9,245	9,042	97.80%	203	10	193	74	50
Jalisco	29,970	29,904	29,455	98.50%	449	144	305	250	168
México	7,440	6,960	6,904	99.20%	56	12	44	48	15
Michoacán	27,789	27,616	27,270	98.75%	346	116	230	122	68
Morelos	7,890	7,881	7,811	99.11%	70	17	53	31	19
Nayarit	9,600	9,589	9,426	98.30%	163	69	94	47	29
Nuevo León	18,690	18,386	18,321	99.65%	65	20	45	101	37
Oaxaca	19,650	18,938	18,790	99.22%	148	38	110	155	96
Puebla	19,410	19,328	19,218	99.43%	110	68	42	55	27
Querétaro	9,540	9,253	9,097	98.31%	156	57	99	50	26
Quintana Roo	7,110	6,188	6,027	97.40%	161	4	157	27	14
San Luis Potosí	16,590	16,538	16,471	99.59%	67	41	24	98	59
Sinaloa	27,330	26,359	25,823	97.97%	536	28	508	149	79
Sonora	31,110	30,740	30,004	97.61%	736	52	676	448	227
Tabasco	11,250	10,948	10,435	95.31%	513	41	472	65	31
Tamaulipas	34,950	34,696	34,372	99.07%	324	132	192	262	148
Tlaxcala	1,457	1,457	1,425	97.80%	32	31	1	13	2
Veracruz	37,950	37,187	36,639	98.53%	548	127	421	212	104
Yucatán	12,390	11,525	11,473	99.55%	52	4	48	62	34
Zacatecas	8,250	8,167	8,067	98.78%	100	10	90	70	29
Total	566,276	551,972	545,193	98.77%	6,779	1,674	5,090	3,596	1,970

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al SIGER o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente mil 674 promocionales. Al corte del presente informe se habían transmitido mil 408, lo que representa un cumplimiento de 84.11%. De un total de 2 mil 726 reprogramaciones por requerimiento se han transmitido mil 421, lo que representa un cumplimiento de 52.13%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** durante el periodo fue 64.30%; sin embargo, a la fecha de elaboración del presente informe, aún están pendientes por calificar 872 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento podría incrementar hasta 19.82%.

Tabla 4. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	106	81	76.42%	222	93	41.89%	328	174	53.05%
PRI	78	67	85.90%	133	66	49.62%	211	133	63.03%
PRD	86	72	83.72%	100	67	67.00%	186	139	74.73%
PT	98	81	82.65%	133	74	55.64%	231	155	67.10%
PVEM	96	88	91.67%	155	90	58.06%	251	178	70.92%
Movimiento Ciudadano	100	80	80.00%	166	74	44.58%	266	154	57.89%
morena	121	104	85.95%	136	62	45.59%	257	166	64.59%
Partidos locales	223	190	85.20%	482	225	46.68%	705	415	58.87%
Autoridad electoral	766	645	84.20%	1,199	670	55.88%	1,965	1,315	66.92%
Total	1,674	1,408	84.11%	2,726	1,421	52.13%	4,400	2,829	64.30%

Tabla 5. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	129	23	22	0	57	6	91
PRI	98	13	21	1	31	3	44
PRD	69	47	20	3	39	2	6
PT	116	8	26	5	31	3	42
PVEM	151	0	23	4	29	2	42
Movimiento Ciudadano	106	17	30	1	41	4	67
morena	129	3	31	3	33	4	54
Partidos políticos locales	328	17	48	22	112	4	174
Autoridad electoral	1,067	30	180	38	278	20	352
Total	2,193	158	401	77	651	48	872
Total (%)	49.84%	3.59%	9.11%	1.75%	14.80%	1.09%	19.82%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horario en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento (Periodo Ordinario)

En el periodo comprendido del **16 de septiembre al 15 octubre de 2024** (Periodo Ordinario) se identificaron **38** emisoras con bajo cumplimiento. De estas, **16** aumentaron su cumplimiento por medio de reprogramaciones y las **22** emisoras restantes no aumentaron su cumplimiento por arriba de 80%. Sobre estas últimas, se detallan los motivos expresados por las emisoras y el seguimiento realizado por la Dirección Ejecutiva.

1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
1	Chiapas	XHTCH-FM Océano FM	% CI	100%	100%	100%	100%	77.88%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
2	Chiapas	XHTON-TDT Azteca 7	% CI	100%	100%	99.26%	76.00%	100%
			%CA	100%	100%	100%	93.55%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
3	Chihuahua	XEPZ-AM Radio Norteña	% CI	100%	97.40%	32.02%	53.14%	100%
			%CA	100%	97.40%	49.44%	95.29%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
4	Coahuila	XHGEC-FM Coahuila Radio y Televisión	% CI	100%	98.20%	82.86%	71.43%	99.05%
			%CA	100%	100%	97.14%	90.48%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
5	Coahuila	XHONT-FM Coahuila Radio y Televisión	% CI	74.29%	91.96%	50.48%	99.05%	60.95%
			%CA	80.95%	100%	99.05%	100%	92.38%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
6	Hidalgo	XHDCO-FM Radio Cultural Comunitaria Gi ne gä bu he th'o	% CI	*	73.87%	59.14%	79.79%	83.15%
			%CA	*	90.91%	75.82%	81.52%	83.15%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
7	Jalisco	XEAV-AM Canal 58	% CI	73.33%	76.56%	76.11%	62.57%	82.22%
			%CA	91.67%	95.83%	95.56%	98.32%	98.33%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
8	Morelos	XHRTPZ-FM Radio Tepoztlán	% CI	83.81%	90.18%	88.57%	79.05%	87.88%
			%CA	84.76%	90.18%	90.48%	82.86%	87.88%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
9	Puebla	XHTEH-TDT TV BUAP Tehuacán	% CI	47.62%	94.64%	36.19%	65.35%	100%
			%CA	89.52%	100%	100%	99.01%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
10	Querétaro	XHNAQ-FM LOKURA FM	% CI	98.33%	100%	98.89%	73.33%	100%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
11	Querétaro	XHQG-FM La Picosá	% CI	67.22%	100%	87.66%	99.42%	79.74%
			%CA	79.77%	100%	89.40%	99.42%	90.34%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
12	Sonora	XHFEM-FM Radio Felicidad	% CI	100%	100%	99.44%	100%	78.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	92.22%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
13	Sonora	XHHQ-FM LA #1 97.1	% CI	100%	100%	100%	100%	78.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	91.67%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
14	Sonora	XHUSS-FM La Nueva Amor	% CI	100%	100%	100%	100%	78.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	91.67%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
15	Tamaulipas	XHVTH-FM La Más Buena	% CI	100%	100%	91.67%	78.33%	100%
			%CA	100%	100%	97.78%	95.56%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
16	Veracruz	XHCTLV-TDT2 Excélsior TV	% CI	100%	87.23%	99.25%	97.76%	74.44%
			%CA	100%	100%	100%	99.25%	95.49%

2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
1	Chiapas	XHCOM-TDT Azteca 7	% CI	100%	92.31%	98.52%	94.53%	61.65%
			%CA	100%	100%	100%	98.44%	64.66%

Observaciones

Respecto de las 51 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora ofreció *ad cautelam* reprogramar la totalidad de las omisiones. De las 10 reprogramaciones verificadas, se comprobó la transmisión de cuatro. Al corte del presente informe, las 41 reprogramaciones restantes se encuentran pendientes de calificar.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
2	Chiapas	XHDZ-TDT Azteca Uno	% CI	100%	100%	99.25%	94.87%	61.65%
			%CA	100%	100%	100%	100%	64.66%

Observaciones

Respecto de las 51 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora ofreció *ad cautelam* reprogramar la totalidad de las omisiones. De las 10 reprogramaciones verificadas, se comprobó la transmisión de cuatro. Al corte del presente informe, las 41 reprogramaciones restantes se encuentran pendientes de calificar.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
3	Chiapas	XHDZ-TDT2 ADN 40	% CI	100%	100%	99.25%	92.91%	60.61%
			%CA	100%	100%	100%	98.43%	63.64%

Observaciones

Respecto de las 52 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora ofreció *ad cautelam* reprogramar la totalidad de las omisiones. De las 10 reprogramaciones verificadas, se comprobó la transmisión de cuatro. Al corte del presente informe, las 42 reprogramaciones restantes se encuentran pendientes de calificar.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
4	Guerrero	XHCPES-FM RTG Radio Guerrero Acapulco	% CI	93.33%	95.54%	94.67%	94.29%	57.14%
			%CA	93.33%	95.54%	94.67%	94.29%	57.14%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 24 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de octubre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Posteriormente, la emisora informó al Instituto que las omisiones fueron originadas por fallas en su equipo transmisor.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
5	Hidalgo	XHPCR-TDT Canal Catorce	% CI	100%	100%	99.05%	81.90%	37.14%
			%CA	100%	100%	100%	81.90%	37.14%

Observaciones:

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 38 omisiones del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora señaló que los materiales se transmitieron en tiempo y forma, conforme a la orden de transmisión notificada. Sin embargo, no adjuntó documentación necesaria para acreditar lo señalado. Al revisar dicha situación, se identificó que del 3 al 11 de octubre la señal de la emisora transmitió imagen sin audio.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
6	Jalisco	XEBA-AM La Consentida	% CI	83.97%	81.07%	78.65%	63.33%	83.24%
			%CA	83.97%	81.07%	78.65%	63.33%	89.02%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 66 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 30 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
7	Jalisco	XEHL-AM Sol Radiante	% CI	83.97%	83.96%	87.50%	60.49%	82.94%
			%CA	83.97%	84.76%	87.50%	60.49%	88.82%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 64 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 30 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
8	Michoacán	XHPHGO-FM S/D	% CI	100%	100%	91.06%	79.89%	100%
			%CA	100%	100%	91.06%	79.89%	100%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 35 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 30 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Posteriormente, la emisora comunicó que estuvo fuera del aire del 16 al 18 de septiembre. Es importante señalar que para el siguiente periodo reportado la emisora presenta un cumplimiento del 100%.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
9	Querétaro	XHSCAR-FM S/D	% CI	84.62%	86.27%	67.31%	75.56%	66.67%
			%CA	84.62%	86.27%	67.31%	75.56%	66.67%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 47 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 30 de septiembre y del 01 al 15 de octubre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación al personal de la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
10	Quintana Roo	XHNQR-TDT Gobierno del Estado de Quintana Roo	% CI	100%	98.21%	100%	62.37%	27.47%
			%CA	100%	100%	100%	62.37%	27.47%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 101 omisiones del 16 al 30 de septiembre y del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora indica que estuvo fuera del aire derivado de las afectaciones técnicas del huracán Helene. Adjuntó copia de los oficios enviados al IFT para acreditar su dicho.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora, continuará dando seguimiento al cumplimiento y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
11	Sinaloa	XHENX-FM 104.3	% CI	93.89%	97.92%	98.33%	49.44%	37.78%
			%CA	99.44%	99.48%	98.89%	49.44%	37.78%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 203 omisiones del 16 al 30 de septiembre y del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora informó que suspendieron transmisiones debido a que la línea de transmisión y equipo técnico fue sustraída por actos vandálicos. Adjuntó documentación para acreditar su dicho. Asimismo, señaló que estiman reanudar transmisiones el 23 de diciembre de 2024, una vez reparados los componentes afectados.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora, continuará dando seguimiento al cumplimiento y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
12	Sinaloa	XHVOX-FM Fiesta Mexicana	% CI	92.78%	99.48%	100%	50.00%	36.67%
			%CA	98.89%	100%	100%	50.00%	36.67%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 204 omisiones del 16 al 30 de septiembre y del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora informó que suspendieron transmisiones debido a que la línea de transmisión y equipo técnico fue sustraída por actos vandálicos. Adjuntó documentación para acreditar su dicho. Asimismo, señaló que estiman reanudar transmisiones el 23 de diciembre de 2024, una vez reparados los componentes afectados.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora, continuará dando seguimiento al cumplimiento y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
13	Sonora	XHCSCH-FM Radio Sol	% CI	81.90%	91.07%	92.38%	32.38%	0.00%
			%CA	98.10%	91.07%	92.38%	70.48%	67.62%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 176 omisiones del 16 al 30 de septiembre y del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora informó que la persona que realizaba la actividad de la pauta electoral renunció. Ofreció reprogramar la totalidad de las omisiones, de las cuales se comprobó la transmisión de 111 promocionales. Al corte del presente informe, 14 reprogramaciones se encuentran pendientes de calificar.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación al personal de la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
14	Sonora	XHHMO-FM S/D	% CI	68.57%	66.96%	51.43%	68.57%	88.57%
			%CA	68.57%	66.96%	51.43%	68.57%	88.57%

Observaciones

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 33 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 30 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación al personal de la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
15	Sonora	XHIQ-FM Radio Felicidad	% CI	100%	99.44%	99.44%	99.44%	73.33%
			%CA	100%	99.44%	99.44%	99.44%	73.33%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 48 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de octubre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
16	Sonora	XHRCS-TDT TELEMAX	% CI	*	*	*	67.71%	95.24%
			%CA	*	*	*	67.71%	95.24%

Observaciones

La emisora estuvo fuera del aire del 22 de febrero al 19 de septiembre de 2024 por daños ocasionados en los equipos de transmisión y por interferencias que el sistema 5G norteamericano provoca en la recepción de la señal satelital. En ese sentido, a los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 36 omisiones del 16 al 30 de septiembre, la emisora informó que estas fueron provocadas por cortes temporales en el suministro de energía eléctrica de CFE porque al operar de manera automática no cuenta con planta de energía. No ofreció reprogramaciones.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
17	Sonora	XHSILL-FM Política y Rock-and-rol	% CI	78.85%	81.25%	75.24%	78.10%	84.76%
			%CA	78.85%	81.25%	75.24%	78.10%	84.76%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 39 omisiones correspondientes al periodo del 16 al 30 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
18	Sonora	XHSM-FM Máxima	% CI	100%	100%	99.44%	99.44%	73.33%
			%CA	100%	100%	99.44%	99.44%	73.33%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 48 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
19	Tabasco	XHVILL-FM La Comadre	% CI	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			%CA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Observaciones

A los requerimientos realizados por la Dirección Ejecutiva respecto de las omisiones del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, la representación legal de la emisora ha contestado que continúan suspendidas las transmisiones de su pauta comercial y de tiempos oficiales. Lo anterior, debido a que no presenta emisiones radioeléctricas derivado del daño en la tarjeta de control del equipo transmisor principal.

El 25 de octubre de 2024, la representación legal de la emisora manifestó que las personas que laboraban para la anterior administración no se han pronunciado sobre los asuntos conciliatorios ni sobre el juicio laboral. De tal manera que, el asunto se encuentra concluido internamente con el Sindicato. Asimismo, informó que están consiguiendo las piezas dañadas y, conforme a los plazos que otorga el IFT, se informara cuando se concluyan los trabajos de reparación y la fecha de reanudación de sus transmisiones. No remitió documentación alguna para acreditar su dicho.

En seguimiento, el 12 de noviembre de 2024, mediante oficio INE/DEPPP/DE/DATE/4464/2024, la Dirección Ejecutiva requirió al concesionario para que informe sobre la actualización en los trabajos de reparación que se han realizado; así como la documentación que respalde la veracidad de su dicho, incluyendo aquella respecto del asunto de índole laboral se encuentra concluido. Además, se solicitó que remitiera la respuesta emitida por el IFT ante la solicitud de prórroga. El 13 de noviembre, la representación legal de la emisora respondió que los trabajos de reparación, revisión y mantenimiento continúan; que no tiene soporte documental relacionado con las negociaciones internas del Sindicato debido a que son acuerdos de índole privado. Adicionalmente, por lo que hace a la autorización del IFT, la representación legal manifestó que la situación de la emisora se encuentra dentro de los supuestos establecidos en los artículos 10 y 12 del *“Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos Generales para la presentación de avisos de suspensión temporal de transmisiones del servicio de radiodifusión”*.

La Dirección Ejecutiva esperará el aviso de normalización de transmisiones y, en su caso, actualizará el número de promocionales omitidos para que, en su caso, someta a consideración del Comité la pauta de reprogramación. Se continuará con el seguimiento puntual al caso.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
20	Veracruz	XHBY-FM Radio Fórmula	% CI	100%	100%	100%	98.33%	24.44%
			%CA	100%	100%	100%	100%	24.44%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 136 omisiones del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora informó que los incumplimientos se suscitaron a partir del 4 de octubre debido al cambio de equipo técnico y pruebas de la estación.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
21	Veracruz	XHDQ-FM Ke Buena San Andrés	% CI	100%	100%	100%	100%	73.33%
			%CA	100%	100%	100%	100%	73.33%

Observaciones

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 48 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024, la emisora señaló que los incumplimientos fueron originados por fallas en los sistemas derivados del mal clima que provocaron error en la computadora donde se tiene la programación para transmitir la pauta electoral.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep	16-30 sep	01-15 oct
22	Veracruz	XHZS-FM Radio Hit La Explosiva	% CI	100%	98.96%	100%	100%	74.86%
			%CA	100%	100%	100%	100%	74.86%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 26 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de octubre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.